

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1995

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 12 de Noviembre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.



## D. JOAQUIN FIGUERAS Y BRUNET

Falleció en esta ciudad el 6 Noviembre de 1899

### Habiendo recibido los Santos Sacramentos

### R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el lunes 13 del corriente desde el amanecer hasta las once en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad, serán en sufragio del alma del finado.

La viuda D.<sup>a</sup> Raimunda Figueras y familia agradecerán la asistencia y oraciones.

Por respeto à la santidad del templo el duelo se da por despedido.

## LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El señor marqués de Villalbos, que ha llegado à Madrid, procedente de París, ha celebrado una detenida conferencia con el señor ministro de la Guerra, al que ha dado cuenta de sus trabajos en aquella capital à favor de los prisioneros españoles.

Confirma una vez más que la libertad gratuita de los prisioneros enfermos fué otorgada à petición de la Cruz Roja y concedida el 25 de Agosto del corriente año. Que la Junta de Sanidad filipina es la encargada de los prisioneros que se encuentran en este triste estado y que el gobierno filipino desea que las personas y autoridades encargadas de recoger los prisioneros ostenten la representación de esta Sociedad y que los buques encargados del embarque, sea cual fuere su nacionalidad, izen como pabellón la bandera de este benemérito instituto de carácter internacional.

Según cálculo del Sr. Agoncillo, el número de enfermos variará de dos à tres mil hombres; sin que pueda fijarse con exactitud.

El propio Sr. Agoncillo declara que el número de prisioneros sanos que restan en el Archipiélago varía de cinco à seis mil hombres, que hasta hoy han estado perfectamente atendidos; pero las necesidades de la campaña obligan ahora al gobierno filipino à internarlos à gran distancia de los puntos en que residen actualmente. Esta medida es tan dolorosa como necesaria.

En vista de las tristes consecuencias que indudablemente tendrá esta determinación, la Cruz Roja, interpretando los deseos de las desgraciadas familias de esas víctimas, ha suplicado al señor ministro de la Guerra por boca del marqués de Villalbos, que ejerza toda su valiosa influencia cerca de sus demás compañeros de Gabinete para que activen la libertad de tanto desgraciado próximo à parecer.

El representante de la Cruz Roja manifestó al Sr. Azcárraga que el señor Agoncillo está animado de los más benévolos deseos hacia los prisioneros y hacia España, y que es la única

persona autorizada por el gobierno filipino para tratar este asunto, siendo inútiles cuantas gestiones se hagan en Manila con este objeto.

El Sr. Agoncillo ha manifestado que tiene poder general y particular para ello, en virtud del cual otorgó à la Cruz Roja lo que solicitó de él, y que hasta hoy el Gobierno de España no ha hecho nada absolutamente en *debida forma* para salvar à los prisioneros.

El ministro de la Guerra acogió y escuchó al señor marqués de Villalbos con toda la benevolencia y amabilidad que son en él características, dándole la enhorabuena por el buen resultado de sus gestiones como representante de la Cruz Roja y prometiéndole todo su apoyo dentro del Gobierno para llevar à efecto los citados trabajos.

## Página Agrícola

### Movimiento industrial

Aunque otra cosa se creen, es lo cierto que de algún tiempo à esta par-

te nuestro país ha entrado en plena actitud fabril, siendo de día en día numerosas las industrias que se van montando, no sólo en las grandes poblaciones, sino en los más apartados rincones de la Península. Este movimiento industrial es tanto más de aplaudir, cuanto que sólo por este camino puede nuestra desdichada España llegar à la regeneración que todos anhelamos y conquistar el puesto que le corresponde entre los pueblos más cultos y civilizados.

Hay entre nosotros la errónea creencia de suponer que vamos siempre à la zaga de todos los progresos y descubrimientos, y no es así; bastaría sólo una sucinta enumeración de las fábricas é industrias establecidas en España para comprender que si no figuramos à la cabeza de las naciones más industriales tampoco estamos en mal lugar, pues raro será el producto que no tengamos en nuestra propia casa, y bien lo demuestran los estados de nuestro comercio de importación y exportación. Lo que ocurre es que muchos españoles no conocen à su patria más que por lo que oyen hablar en las tertulias de los cafés.

Así sucede muchas veces que en el extranjero son más conocidos y estudiados nuestros asuntos y que para su realización se encuentra allí el capital más propicio que en España.

Una de las sociedades que más está trabajando en este sentido es el *Anglo Spanisk Bank*, importante entidad bancaria que en el corto tiempo que lleva establecida tiene ya en preparación para llevarlo inmediatamente á la práctica el proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Santander, que tantos beneficios ha de reportar á la capital montañesa.

Además tiene en estudio otro ferrocarril de la provincia de Barcelona y dos tranvías eléctricos de Madrid á diversos pueblos de la provincia, tan faltos por desgracia de comunicaciones. Esto sin contar con la explotación de varias minas en las provincias de Almería, Granada y Guadalajara.

Pero no se limitarán á esas grandes empresas los beneficios que la citada sociedad puede reportar á nuestra industria. Según tenemos entendido, en breve ensanchará su esfera de acción, ofreciendo á industriales y agricultores préstamos á módicos intereses, estableciendo así en nuestra patria el crédito agrícola tantas veces reclamado y libertando á muchos infelices de las garras de la usura, que es indudablemente la que mata en nuestro país las más grandes iniciativas y entusiasmos de la gente trabajadora.

## Hombres Y Obras

Sor Juana Inés  
de la Cruz

12 de Noviembre

Esta ilustre y talentuda monja jerónima, que nació en San Miguel Ne-

paula (México) el 12 de Noviembre de 1651, fué una mujer que á los seis años de edad sabía leer y escribir con perfección y á los ocho años estudiaba sin profesor y con bastante aprovechamiento latín, hacia versos y labores propias de su sexo con perfección asombrosa, con lo que revelaba ser poseedora de un talento rarísimo y de una afición al estudio verdaderamente impropia en niñas de su edad. Instigada por su constante afán de aprender ciencias y estudiar literatura, desde la edad de diez años comenzó á trabajar para que sus padres, D. Pedro Manuel Asbajo, natural de Guipúzcoa, y D.<sup>a</sup> Isabel Ramirez de Cantillana, la enviaran á la Universidad de México, vestida de hombre y con el pelo cortado; pero la prudencia de aquéllos contrarió los propósitos de la que había de pasar á la Historia con el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz.

Cuando ésta contaba 16 años de edad, el vi-rey de México marqués, de Mancera, la nombró dama de honor de su esposa, y encantado de su saber, reunió un día en su palacio los hombres más eminentes que en Ciencias, Artes y Letras había en su corte para que la examinasen. El triunfo de la joven fué completo, no solo por la diversidad de conocimientos que poseía, sino por su vastísimo talento é ingenio.

Despreciando excelentes proposiciones de matrimonio que se le hicieron, abrazó la vida monástica, y en el convento de San Gerónimo pasó el resto de su vida, dedicada á la oración, al estudio y á la escritura de obras que han inmortalizado su nombre.

Falleció el 17 de Abril de 1695.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

aunque se adivina. Y por no pagar nada, ni á nadie, no se ha satisfecho ni el contingente provincial, ni las atenciones de primera enseñanza, adeudándose á los sufridos maestros sobre 10.000 pesetas del corriente ejercicio y más de 100.000 de atrasos, que también se remontan á épocas gonzalistas.

En cambio, se está invirtiendo diariamente dinero y mas dinero en obras sin proyecto ni presupuesto alguno; demoliendo muros y arrojando piedras al rio para construir calles fantásticas, y en viajes de comisiones, etcétera, etc., y otros excesos propios de la escuela gonzalista.

Después de estos ligeros apuntes, el que no se conforme creyendo que la gestión administrativa de los Gonzalez es la mas honrada, clara, diáfana y transparente de todas, es porque no quiere.

Continuaremos.

X.

## A VUELA PLUMA

**Gracias á las gestiones del digno Gobernador civil de Castellón, la vecina provincia no debe un céntimo del ejercicio corriente á sus maestros.**

Y sepase que para poder decir lo que acaban de leer nuestros abonados solo ha expedido aquella autoridad doce comisiones de apremio que cumplieron en un solo día su cometido.

¿Qué día podremos decir lo mismo de esta desgraciada provincia?

¿No llegará el momento en que, enternecido el Sr. Luengo y Prieto, se compadezca de la precaria situación de los maestros y en especial de los de esta ciudad, á quienes, además de CIEN MIL y pico de pesetas por atrasos, se les adeudan OCHO MENSUALIDADES del ejercicio corriente?

Hora es ya de que el Sr. Luengo despierte de su letargo, siquiera sea para demostrarnos que sus afejas energías no se han adormecido.

Aquí se ha entablado una lucha entre D. Teodoro Gonzalez y el Magisterio. El primero se niega, como se ha negado siempre que mangoneó la cosa pública, á que se entregue un céntimo con destino á las obligaciones de primera enseñanza.

Los maestros que, por su parte, no pueden tolerar ciertas ingerencias extrañas á la buena marcha de la administración pública, y que, además, no creemos que estén dispuestos á perecer de hambre porque así le plazca al último de los caciques rurales, se defienden y protestan de la pasividad que en este asunto observa la primera autoridad civil de la provincia, pasividad que no siendo lógica ni natural en una personalidad tan ilustrada como el Sr. Luengo y Prieto, debe obedecer á causas y motivos que será preciso averiguar.

Interin, bien harán los maestros en

dirigir una atenta exposición al Ministerio de Fomento haciendo historia de lo que aquí está sucediendo y pidiendo lo que no puede negárseles bajo ningun concepto: justicia, solo Justicia.

**En el sorteo de la Lotería Nacional**, celebrado anteayer en Madrid, resultó agraciado con el primer premio, de 240.000 pesetas, el billete número 94, despachado en Madrid.

**Anteanoche hubo un escándalo** mayúsculo en las calles del Angel, Carbó y adyacentes.

Segun parece, uno de esos muchos chicuelos que, alentados por la apatía de nuestras autoridades y por el ejemplo de los que las rodean, vagan á todas horas por nuestras calles, se insolentó con un alguacil, el cual recurrió, para vengar la ofensa, al socorrido medio de la *leña*, administrada á altas dosis.

Lamentóse el mozalvete, lanzando desgarradores gritos, agrupándose muchos vecinos que discutian acaloradamente el hecho, y quedóse, como final de la jornada, el chiquillo con la paliza y el empleado del Municipio con la satisfacción de haberla propinado.

Esto fué tolo lo ocurrido, segun nuestras noticias.

**Habiendo tenido noticia** el señor gobernador civil de Barcelona de que ha salido de Portugal una partida de carneros para Cataluña, burlando la vigilancia en la frontera, ha comunicado las órdenes convenientes á las autoridades y sus agentes en la provincia para que se detengan dichas reses y prohiban que se sacrifiquen.

Esperamos que iguales precauciones tomará la digna primera autoridad civil de esta provincia por lo que ocurrir pudiera.

**Continúa en la iglesia de San Juan**, á las siete y media de la mañana, la devoción de los Siete Domingos, consagrados al Excelso Patriarca San José.

Por la tarde, á las cuatro, la Pia Unión celebrará sus ejercicios mensuales dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

**La cosecha de azafrán** en los campos de Ciudad-Real ha resultado bastante buena, siendo muchas, según noticias, las demandas que reciben los cosecheros.

**La sociedad colombófila** de esta ciudad *Correo Alado* verificó el día 9 del corriente el anunciado concurso desde Barcelona, habiendo sido encargado de verificar la suelta el muy digno Presidente de la Sociedad Colombófila de aquella capital D. Joaquin Salgot, quien anunció por telegrama la hora en que la verificó (9 mañana meridiano de Madrid), llegando las palomas á esta ciudad en la forma siguiente:

Paloma de D. Juan Domingo, á las 11 horas 29 minutos 37 segundos.  
Paloma de D. Manuel Sabaté, 11 horas 31 minutos 07 segundos.  
Paloma de D. Francisco Mayor, 11 horas 33 minutos 22 segundos.  
Paloma de D. Antonio de Ramón, 11 horas 34 minutos 16 segundos.  
Paloma de D. Juan Lamote, 11 horas 44 minutos 05 segundos.

## HORRORES DEL GONZALISMO

IV.

El gonzalismo ha escogido para el desenvolvimiento de sus funestos planes á ese D. Eduardo Rico que se presta, segun dijimos en nuestro artículo anterior, á servirle humildemente de *pantalla*, mediante algunas piltrafas que percibe del banquete municipal.

Veamos qué ha hecho el gonzalismo desde que empuña la vara de alcalde D. Eduardo Rico y Ballestrin. En primer término, ha dejado cesantes á antiguos y pobres empleados, algunos de los cuales llevaban 28 años y mas de servicios en el Ayuntamiento, y empleado á la vez á ciertas gentes cuyos antecedentes no están muy en relación con los cargos que desempeñan. Y como aquello de la moralidad gonzalista es un mito, una farsa ridícula, y aquí á

lo que se va tirando es á obtener dinero por cualquier medio, ha ensayado el gonzalismo una especie de esquiteo á los contribuyentes, en forma de arbitrio, sobre pesas y medidas, tan combatido antes como ilegal por los Gonzalez y ahora utilizado por ellos para obtener pingües beneficios que es lo que mas les interesa.

¡Oh poder de la lógica gonzalista!

Otras de las cosas que ha hecho, ó mejor dicho, que ha dejado de hacer el gonzalismo, ha sido el satisfacer lo que se debe á los empleados cesantes, á algunos de los cuales se les adeudan CINCO MENSUALIDADES, á pesar de haber dejado en caja el ex-depositario Sr. Fabregat, al hacer entrega de su destino, más de 27.000 PESETAS, cuyo paradero se ignora,

Paloma de D. Juan Audi, 11 horas 44 minutos 10 segundos.

Se adjudicaron 6 premios, consistente el 1.º en un diploma y un par de pichones raza escogida, regalo del Ministerio de la Guerra; el 2.º en un magnífico objeto de arte, regalo de D. Joaquín Salgot, el 3.º y 4.º en una cantidad en metálico, regalo de la Sociedad *Correo Alado*; el 5.º en un regalo de D. Juan Domingo, consistente en la paloma que ganó el primer premio en este concurso, y el 6.º regalo de D. Manuel Sabaté en uno de los mejores ejemplares de su palomar.

La poule de 5 pesetas la ganó el señor Domingo.

La sociedad *Correo Alado* nos encarga nagamos constar su agradecimiento para con el Sr. Salgot, por su cooperación y buena voluntad, demostrada en las dos sueltas que se le han confiado, no omitiendo dicho señor sacrificio ni gasto alguno para el buen éxito del concurso, pues á más de prestar su valiosísimo apoyo, ha regalado un magnífico objeto de arte con el fin de estimular á los aficionados de ésta, á los que enviamos nuestro parabien esperando que en lo sucesivo procurarán, como hasta ahora, el fomento del *sport* colomófilo, que á no dudar está llamado á prestar grandes servicios.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden para el pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos antes de fin de Octubre.



**Mañana, lunes, desde el** toque de oración hasta las once, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario misas en sufragio del alma del que en vida fué nuestro estimado y respetable amigo D. Joaquín Figueras y Brunet.

Recomendamos á nuestros amigos la asistencia á alguno de dichos solemnes actos, á la par que reiteramos á la desconsolada viuda y demás familia del finado la expresión de nuestro mas sentido pésame.

R. I. P.

**Ha sido propuesto, en virtud** de concurso único, de Febrero último, para la escuela de Regués, D. Francisco Llovera Ripoll.

**La Archicofradía Teresiana**, por celebrarse hoy la fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen María, dedicará sus ejercicios mensuales á esta tiernísima Madre. Por la mañana, á las siete y media, se dirá misa de Comunión general; por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Trisagio Mariano, siguiéndose los acostumbrados ejercicios de Dominica.

**Ayer debió verificarse** ante la Comisión mixta de reclutamiento el sorteo de décimas entre los pueblos de esta zona militar para completar el cupo de hombres que se le ha señalado.

**Procedente de Barcelona** ha regresado á esta ciudad la acreditada modista de sombreros D.ª Adela Benedito de Aloguin, portadora de las últimas novedades de la temporada de invierno tanto en sombreros y

formas para capotas como en plumas, cintas, crespones y demás accesorios.

El taller de la señora de Aloguin es con tal motivo muy visitado estos días, deseosos sus numerosos y distinguidos parroquianos de adquirir los últimos modelos, en cuya elección podemos afirmar que ha estado dicha señora verdaderamente acertada.

**«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltés.**

**El señor presidente de la** Diputación provincial, D. Fernando de Querol, ha convocado á la expresada corporación para el día 16 de los corrientes, á las once de la mañana, al objeto de reanudar las sesiones ordinarias del actual período.

**Con los mismos toros de** Príncep Murall y con los espadas *Canario* y *Juanerito*, tendrá lugar el próximo domingo, día 19, la corrida que á causa del mal tiempo se suspendió el día 5.

Rigen los mismos precios y reina el mismo entusiasmo por ver el trabajo del valiente y arrojado *Canario* y del sereno y simpático *Juanerito*.

**Se ha hecho cargo del** mando del regimiento de Gravelinas nuestro apreciable amigo el teniente coronel de infantería D. Enrique Alonso de Medina.

**Sobre las cuatro de la ma-** drugada del día 9 y por las gentes que transitaban á aquella hora por la carretera de Morella á Vinaroz advirtiéndose un incendio en la casa posada del vecino de aquel pueblo, Antonio Tolós Vallés.

Avisada la benemérita, acudió con algunos vecinos al lugar del suceso, logrando dominar poco después el voraz elemento.

No ha tenido que lamentarse desgracia personal alguna.

**En Benamocara (Málaga)** hace más de nueve años que no hay maestros ni maestras de primera enseñanza.

¿Vive acaso en Benamocara algún Teodoro González?

Las señas son mortales.

**Dice un colega de Reus:**

«Ayer tarde vimos uno de los carros de la basura sin la correspondiente tapa.

El carro, mejor dicho, la basura, apestaba.

¿No puede haber remedio al abuso?»

Aquí hace siete meses que le buscamos y aun no hemos conseguido encontrarle. Bien es verdad que pedir aseoy limpieza á los Gonzales es como pedir peras al olmo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Audiencia Provincial

Ante la sección primera vióse ayer en juicio oral una causa por disparo de arma de fuego contra un vecino de La Galera que en disputas con

el dueño del café Arnau disparó tres tiros sin causar daño alguno, cuyo hecho tuvo lugar el día 8 de Diciembre de 1898.

El fiscal sustituto Sr. Munté lo calificó de delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, penado en un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado Sr. Móra sostuvo que los disparos no fueron dirigidos á persona determinada, no constituyendo, por lo tanto, delito el hecho de autos, sino una simple falta. Caso de no estimarlo así el tribunal, pidió apreciara cuando menos la atenuante de embriaguez.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador Sr. Mateu.

**El tribunal de la sección primera** entendió en una causa contra un mozo de Bot, acusado del delito de disparo y lesiones graves, hecho que tuvo lugar en la carretera de Bot á Gandesa el día 9 de Mayo del corriente año.

El abogado fiscal Sr. Lardies modificó sus conclusiones provisionales en forma alternativa de imprudencia temeraria é infracción reglamentaria de uso de arma, pidiendo fuese el procesado condenado á tres meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Valls sostuvo, de conformidad con su escrito de conclusiones provisionales, que el hecho de autos constituye solo una falta, pues el disparo se hizo por negligencia, al examinarse el arma, no cabiendo imponer el arresto en su grado máximo, pedido por el fiscal, sino el mínimo ó medio.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador Sr. Visiedo.

### REMITIDO

#### COMPROMISO CUMPLIDO

Benicarló 9 de Noviembre 1899.

Sr. Director de LOS DEBATES.  
Tortosa.

Muy señor mio: Tengo especial complacencia en anunciar á V., para conocimiento del público, que con esta fecha recibo de D. Francisco Balaguer de Vinaroz, Inspector de la Compañía de seguros de la vida de caballerías «La Agrícola», domiciliada en Pamplona, el importe total del siniestro de una yegua que tenía asegurada en dicha Sociedad.

La prontitud y formalidad demostrada en este caso y cuantos otros tengo yo noticia de «La Agrícola», obligan mi gratitud y enaltecen de tal manera el seguro español, que no creo aventurado afirmar que dicha Sociedad, por su origen y organización, es una de las primeras del mundo.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de este remitido en su apreciable periódico, me ofrezco de usted atento S. S. Q. B. S. M.,

JUAN BOYER.

## Correo de Madrid

10 de Noviembre de 1899.

## De política

Hácense no pocos augurios y presagios respecto á la campaña parlamentaria, con referencia á cómo habrán de intervenir en la labor del Congreso los señores Canalejas y Puigcerver.

Del primero de estos personajes políticos se dice que habrá de presentarse ante la Cámara en actitud batalladora.

Y en cuanto al segundo, no faltan augurios que abrigan la sospecha de que, con sus palabras, señalará los proyectos del partido liberal para cuando le sea encargada la misión de gobernar á España.

Dícese en los círculos políticos que uno de los asuntos que con más atención han de tratar los ministros de la Corona en el Consejo que mañana probablemente han de celebrar, será el del estudio del Mensaje dirigido á la Reina por la Junta permanente de las Cámaras de Comercio.

Acaso de este tema, relacionándolo con la cuestión económica por la cual lucha Barcelona y con las declaraciones del señor Silvela, subordinadas al efecto que han producido en la capital del Principado, surjan resoluciones de alcance y trascendencia política, que no es fácil prever ni siquiera indicar, pues esto último sería aventurado.

## MÉDICO-OCULISTA JOSÉ BALLESTER

Tortosa (La Cenia)

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

## Deposito de Guanos

y primeras materias para abonos

## Jaime Nomen

Arrabal de la Cruz, n.º 7

TORTOSA

Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos. Primeras materias de excelente y garantizada riqueza.

## ZAPATERIA

## «La Económica»

Se necesitan dos operarios que sepan su obligación, como tambien dos aprendices.

20, Angel, 20, Tortosa

## JOSÉ BRIA MARTI

ALMACENISTA

de Enea, Blanquet y Regaliz

San Pedro, 18—AMPOSTA

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios 3.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrasico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

a los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro a D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA

DE

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

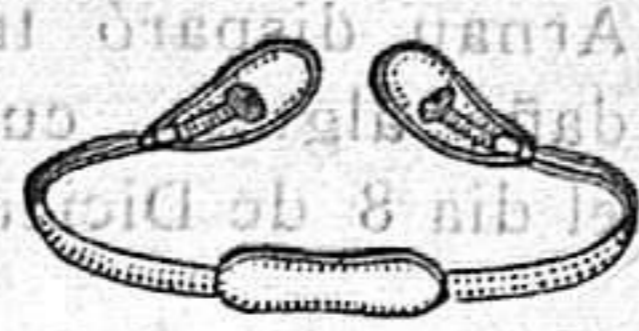
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, uertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina. — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID



## Interesante á los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufre, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones a caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS  
LA

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



## Juan José Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista  
Dr. Barraquer, de Barcelona

Ex-médico ayudante en enfermedades  
de los OJOS y cirugía general de  
los Hospitales Provincial,

Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños, etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, *tels*) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, *dacrioblenorrea*, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropía, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.  
Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.